



3^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
AL BUEN
GOBIERNO**



IMPULSO

al buen gobierno



132 ESTRUCTURAS
CONSTITUYEN EL MOTOR DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5 MIL 600
PARTICIPANTES ACUDIERON A LA
SEMANA INTERNACIONAL
DE LA SUSTENTABILIDAD 2014

9 MIL 500 SERVIDORAS Y
SERVIDORES PÚBLICOS
RECIBIERON CAPACITACIÓN
TÉCNICA ACORDE A
LAS NECESIDADES
ESPECÍFICAS DE CADA PUESTO

9 MIL 470
COLABORADORES ADMINISTRATIVOS
RECIBIERON LA FORMACIÓN
DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
PROFESIONALES,
TÉCNICAS Y PERSONALES

352
CONCURSOS DE
OPOSICIÓN
PUBLICADOS
PARA CUBRIR
248 PLAZAS
VACANTES EN
29 MUNICIPIOS

2 mil 952 ACCIONES DE
CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS EN EL
ÁMBITO DE PERSPECTIVA DE GÉNERO

17 mil 32
SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVELES
SALARIALES 1 AL 14 FUERON
EVALUADOS DURANTE EL 2014

86 ACCIONES DE CAPACITACIÓN
EN EL ÁMBITO DE CONTROL INTERNO

3 MIL 849 ACCIONES
DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL
para el desarrollo de Capacidades
Profesionales Generales

492 ACCIONES
DE CAPACITACIÓN
DE FUNCIONARIOS EN EL ÁMBITO PRESUPUESTAL

2 MIL 376 ACCIONES
INDIVIDUALES LLEVAMOS A CABO
EN EL PROGRAMA DE CAPACIDADES
PROFESIONALES GENERALES Y DE VISIÓN
DE GOBIERNO, A TRAVÉS
DEL @CAMPUSGTO

Impulso al Buen Gobierno

Introducción

Guanajuato es un estado con paz social y a ello ha contribuido el trabajo realizado para fortalecer la gobernabilidad. Con pleno respeto a la legalidad se han atendido las demandas de los grupos sociales en los diferentes municipios y se ha mantenido un diálogo respetuoso y fructífero con los ayuntamientos, con los partidos y las organizaciones políticas y sociales. Este clima de tranquilidad y legalidad ha sido un activo para que la inversión llegue a nuestro estado.

La honestidad en la función pública es un compromiso de este gobierno y por ello durante 2014 se impulsó la transparencia mediante nuevas disposiciones legales que fortalecieron al Instituto de Acceso a la Información Pública, en favor de los ciudadanos. Se creó también un nuevo portal donde la ciudadanía puede consultar vía Internet información financiera y presupuestal.



Estamos convencidos de que es más fácil tener un gobierno honesto cuando la sociedad se involucra en la tarea de gobierno y vigila el uso correcto de los recursos. Por eso se reforzaron las tareas de contraloría social, capacitación de los servidores públicos y denuncia ciudadana. En este mismo texto se da cuenta de los programas de auditoría permanente a la administración pública estatal y de sus resultados.

En materia de recursos públicos, seguimos manteniendo una política de honestidad, eficiencia y austeridad, lo que dio como resultado que las principales calificadoras del mundo reiterarán para Guanajuato calificaciones excelentes que reconocen la fortaleza financiera estatal y las buenas políticas de la administración pública estatal.

Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana

Con la finalidad de promover la participación de los ciudadanos en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, contamos con 132 estructuras de participación social en el Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana.

Para fortalecer la planeación regional, conforme a la normativa vigente, realizamos tres sesiones ordinarias de los cuatro Consejos Regionales del Estado de Guanajuato, con la participación de más de 140 integrantes. Dichas sesiones permitieron crear una cartera de proyectos regionales para la búsqueda de fondos estatales y federales para los próximos ejercicios presupuestarios.



A efectos de generar espacios y acciones que promuevan la gestión social y para difundir preceptos del desarrollo entre los integrantes de los gobiernos municipales de Guanajuato, así como dar un mayor posicionamiento al concepto de sustentabilidad entre la población, realizamos la Semana Internacional de la Sustentabilidad 2014, en beneficio de más de 5 mil 600 participantes, con la participación del Dr. Humberto Maturana y la Escuela Matriztica.

El acercamiento permanente con la sociedad es una prioridad en el quehacer del Gobierno del Estado; las tarjetas informativas y discursos que se elaboran plasman el impacto de cada una de las acciones en beneficio de los guanajuatenses.

Durante el 2014 se realizaron 1mil 4 tarjetas informativas y 705 discursos; esto representó un posicionamiento positivo de las acciones que hemos emprendido, ante la audiencia en los eventos y en los medios de comunicación.

Contar con información acertada y oportuna sobre temas coyunturales es también un elemento que permite prever acciones para mantener la gobernabilidad en el estado. En el 2014 realizamos 1 mil 66 análisis de coyuntura y panoramas políticos, que coadyuvaron en la toma de decisiones de este Gobierno.





Fortalecimos la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones a través de los Consejos Ciudadanos. Coordinamos 132 estructuras y organismos de participación ciudadana como consejos, comités, subcomités y juntas de gobierno registradas en el portal de Participación a través del Sistema de Vinculación y Gestión Social.

Observatorio Ciudadano

El Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato está integrado por representantes de los sectores social, académico y privado, y se constituyó como el principal impulsor del Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social, con la aprobación y participación en el desarrollo de sus proyectos. Realizó cinco evaluaciones ciudadanas a programas gubernamentales, cuyo objetivo es la mejora desde la perspectiva ciudadana.

Observatorio de competitividad e innovación

Con el fin de conocer la dinámica del desarrollo así como aprovechar las potencialidades y anticipar los efectos y sus problemáticas, elaboramos con el Consejo para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado una Agenda de Competitividad, que contiene el análisis sobre el impacto de los proyectos del Programa de Gobierno 2012-2018, misma que se puede consultar en <http://iplaneg.guanajuato.gob.mx>

Ponemos a disposición de la sociedad en el sitio web antes referido, los principales indicadores de la dimensión económica del Plan 2035 en materia de competitividad, resultado del trabajo del grupo técnico interinstitucional conformado por la Secretaría de Desarrollo Económico, la Universidad de Guanajuato, el Iplaneg, entre otros.

Actualmente, existe una necesidad de conocer a profundidad el territorio con el fin de atender los problemas, prever su aparición, así como aprovechar las potencialidades y anticipar los efectos; para lograr dicho objetivo, en este año el Observatorio de Competitividad e Innovación elaboró una agenda de competitividad, que contiene un análisis sobre cuánto van a impactar los proyectos del Programa de Gobierno 2012-2018 en la competitividad del estado.

Además, se cuenta con un grupo técnico interinstitucional conformado por la Secretaría de Desarrollo Económico, la Universidad de Guanajuato, entre otros, en donde identifican y conforman los indicadores que monitorean la dimensión económica del Plan 2035 en materia de competitividad. Para ello, se cuenta con una plataforma en línea donde pueden consultarse los principales indicadores en el tema.

Sistema Estatal de Planeación Participativa Copladeg

Con la finalidad de incrementar la participación social en el desarrollo de las políticas públicas del estado, realizamos dos sesiones ordinarias del Copladeg, con la participación de más de cien integrantes, de la sociedad y gobierno acorde con lo establecido en el marco normativo de planeación del desarrollo, donde abordamos las temáticas de aplicación de la inversión 2014, los avances de los instrumentos del Seplan, los criterios de inversión regional 2015, la estrategia impulso, el seguimiento del Programa de Gobierno 2012-2018, la cartera de proyectos regionales, la pro-

puesta de inversión de proyectos 2015; y aprobamos la propuesta de obra a ser financiadas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades - FISE para el ejercicio 2014.

Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

Consolidamos el catálogo de información estadística y geográfica, el cual integra la información generada principalmente por las instituciones estatales, federales y municipales que participan en el Comité Estatal de Información Estadística y Geografía, Ceieg, coordinado por el Iplaneg.

En colaboración con el Inegi, comenzamos la operación del Centro de Información Estadístico y Geográfico, que consiste en una plataforma con información geográfica y estadística para la gestión, análisis, visualización de información e indicadores sobre temas sociales, políticos, económicos, de infraestructura y de medio ambiente.

Desarrollamos el Sistema de Indicadores del Desarrollo estatal y municipal, que mide el desarrollo del Estado y de los municipios alineado al Plan 2035, permitiendo la comparabilidad, el comportamiento y la tendencia en los últimos años.

En el marco de colaboración y fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, apoyamos en el levantamiento del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2014, con la finalidad de contar

con información actualizada y especializada, en materia de gobierno, seguridad pública, sistema penitenciario y justicia cívica; en colaboración con el Inegi.

Con el objetivo de colocar la información y datos al alcance de los ciudadanos y las empresas este año, el Comité de Estadística y Geografía de Guanajuato a través del Iplaneg, realizamos una Red de Servidores Geográficos Institucionales. Actualmente, contamos con catorce servidores geográficos con información temática de las dependencias gubernamentales; esta estrategia permite que la información del sector Público sea utilizada y transformada para la generación de mayor valor en el sector económico del estado, además de promover la transparencia y rendición de cuentas.

En colaboración con el Inegi, llevamos a cabo más de cuarenta capacitaciones y asesorías en diferentes dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno. Los temas presentados fueron: sistemas geográficos, elaboración de indicadores, análisis territorial, conocimiento de normas técnicas y estadísticas.

Firmamos un acuerdo de colaboración técnica con el Banco Mundial y el Inegi con el objetivo de incrementar la calidad de los registros públicos. La primera fase de este proyecto contempla la evaluación de la calidad de los indicadores existentes para programas prioritarios en sectores clave del gobierno estatal, y con ello fortalecer el Sistema de Evaluación del Desarrollo del Estado de Guanajuato.

A través del Instituto de Planeación Estadística y Geografía elaboramos en colaboración con el Centro de Investigación en Matemáticas, Cimat, un modelo predictivo que permite determinar la estructura productiva en la entidad y lograr un mayor cono-



cimiento del tema en cuestión; y en particular, el impacto de las inversiones en los sectores estratégicos del estado.

En este año elaboramos veinte boletines estadísticos y geográficos cuyo contenido responde a las coyunturas y temas relevantes que impactan en el desarrollo social, económico y político del estado.

Sistema de Inteligencia Competitiva

Implementamos una plataforma dinámica a través del portal del Iplaneg <http://iplaneg.guanajuato.gob.mx> para difundir las diferentes fuentes de financiamiento alternativo existentes, con el objetivo de que los interesados de los diversos sectores del Estado de Guanajuato tengan acceso a esta información y los elementos para la priorización y desarrollo de proyectos de alto impacto social.

A través de una plataforma web pusimos a disposición de la ciudadanía la consulta de la propuesta del Programa Integral de Residuos Sólidos de la Zona Metropolitana León y el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.

Sistema Estatal de Planeación (Planes y Programas)

Elaboramos y publicamos los programas sectoriales de Educación, Turismo, Economía, Procuración de Justicia y Desarrollo Social, mismos que impulsan el desarrollo de la entidad en dichas materias. De igual forma, elaboramos y publicamos los programas especiales de Atención al Migrante

y sus Familias, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Mejora Regulatoria, y Protección al Ambiente que definen la participación transversal y corresponsable de las dependencias que atenderán algunos de los temas en los que la sociedad ha demostrado particular interés.

Programa de Mejor Atención y Servicio MAS

Porque el Programa Mejor Atención y Servicio, MAS, se debe a los guanajuatenses, ratificamos nuestro compromiso con su satisfacción al atenderlos con mayor ca-



lidad y calidez en los principales trámites de la Administración Pública; por ello, logramos un índice de satisfacción ciudadana de 92.8 por ciento, derivado de 19 mil 602 opiniones ciudadanas recabadas en el 2014, a través de las encuestas aplicadas con los mismos usuarios, quienes recibieron algún servicio de las diversas dependencias y entidades participantes. El monto ejercido para las evaluaciones de las oficinas y las encuestas fue de \$1 millón 337 mil 526 pesos en los 46 municipios del estado.

Con un enfoque al ciudadano, llevamos los resultados del Programa MAS a una mayor cantidad de guanajuatenses; por ello,

integramos 217 nuevos centros de atención de diversas dependencias estatales y municipales, para un total de 897 centros.

Extendemos el compromiso con la mejora continua para atender mejor a los guanajuatenses. Para ello, fortalecimos a 29 municipios con un total de 248 oficinas que ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía, para mejorar los índices de satisfacción ciudadana. Con un monto ejercido de \$5 millones 68 mil pesos. Incrementamos nuestros logros en materia de profesionalización, al capacitar a 5 mil 969 servidores públicos estatales y municipales, capaces de demostrar competencias para la prestación de trámites y servicios con enfoque





al ciudadano, con un monto ejercido de \$2 millones 633 mil 250 pesos en 25 dependencias y treinta municipios.

Sistema de gestión de la Calidad

Con el objetivo de establecer un modelo de gestión de calidad que impulse el desarrollo y la competitividad gubernamental de las dependencias y entidades, llevamos a cabo el diseño e implementación del SIGUE GTO con una cobertura de treinta dependencias y entidades, entre las cuales tenemos un avance del 74 por ciento de los componentes que integran el modelo.

El Modelo Integral para la Administración Pública, MIAP, está integrado por herramientas y técnicas administrativas esenciales para mejorar eficacia y eficiencia. Durante el periodo capacitamos con 35 talleres a las trece dependencias y cincuenta entidades.

Hemos beneficiado a 14 mil 190 ciudadanos guanajuatenses que acudieron a la Oficina de la Representación del Estado de Guanajuato en el Distrito Federal, que radican en la ciudad de México y su zona Metropolitana, derivado de la simplificación administrativa en trámites de copias certificadas de actas de nacimiento, solicitudes de búsqueda, actas con notas marginales, aclaraciones o correcciones de datos y solicitudes de cons-



tancias de inexistencia. Impulsamos el compromiso por ser un gobierno con rostro humano, mediante una adecuada atención y canalización de peticiones por medio de la Casa Ciudadana de los 4 mil 972 ciudadanos atendidos a través del personal de Brigadas en las giras de trabajo, siempre con un trato amable y cercano a la gente.

Mediante estrategias transversales, en un marco de colaboración, atendimos, asesoramos y gestionamos al cien por ciento las peticiones de las autoridades municipales de nuestro estado, por medio del personal de la Dirección de Atención a Municipios pertenecientes a la Casa Ciudadana.

La convicción y compromiso de este Gobierno es trabajar para elevar la calidad de vida de todos los guanajuatenses, y por ello modernizamos la atención al ciudadano a través del concepto Casa Ciudadana, en donde se apoyó a 1 mil 941 ciudadanos en situaciones apremiantes de salud, educación, sociales y culturales, entre otros.

A través de la Secretaría Técnica, damos certeza jurídica y garantizamos en cabal cumplimiento de la garantía constitucional del Derecho de Petición, en donde 17 mil 754 asuntos fueron recibidos y canalizados adecuadamente para su atención.

Con la implementación del modelo denominado Casa Ciudadana, logramos atender 23 mil 907 asuntos a través de un adecuado esquema de monitoreo, capacidad de ejecución, control y seguimiento, con una potenciación de los recursos a través de la línea

de atención 01 800 HOLAgo, correo electrónico, chat y redes sociales, con el fin de dar una pronta respuesta.

Servicio Civil de Carrera

El Servicio Civil de Carrera busca desarrollar las capacidades de las y los servidores públicos, de los puestos ubicados en los niveles del 5 al 11 del tabulador general de sueldos del poder Ejecutivo, a través de los procesos de ingreso, capacitación y evaluación del desempeño laboral.

En el proceso de ingreso, mediante 352 concursos de oposición publicados se cubrieron 248 plazas vacantes en 29 municipios, lo cual ha permitido seleccionar a las personas más capaces y competentes.

Como parte del proceso de capacitación, llevamos a cabo 2 mil 376 acciones individuales en el Programa de Capacidades

Profesionales Generales y de Visión de Gobierno, a través del @campusgto. Adicionalmente, impulsamos el uso de dicha plataforma en la impartición de cursos técnicos transversales para servidores públicos, con 542 acciones individuales de capacitación en el ámbito fiscal, 86 en el ámbito de control interno, 492 en el ámbito presupuestal, 2 mil 952 en el ámbito de perspectiva de género.

Sistema Integral de Formación

La estrategia integral de recursos humanos de esta Administración enfoca y unifica todas las acciones que tienen como fin mejorar las competencias transversales de los servidores públicos; de esta manera, garantizamos que las y los funcionarios públicos sean receptores de herramientas que les permitan un mejor desempeño de sus funciones laborales.

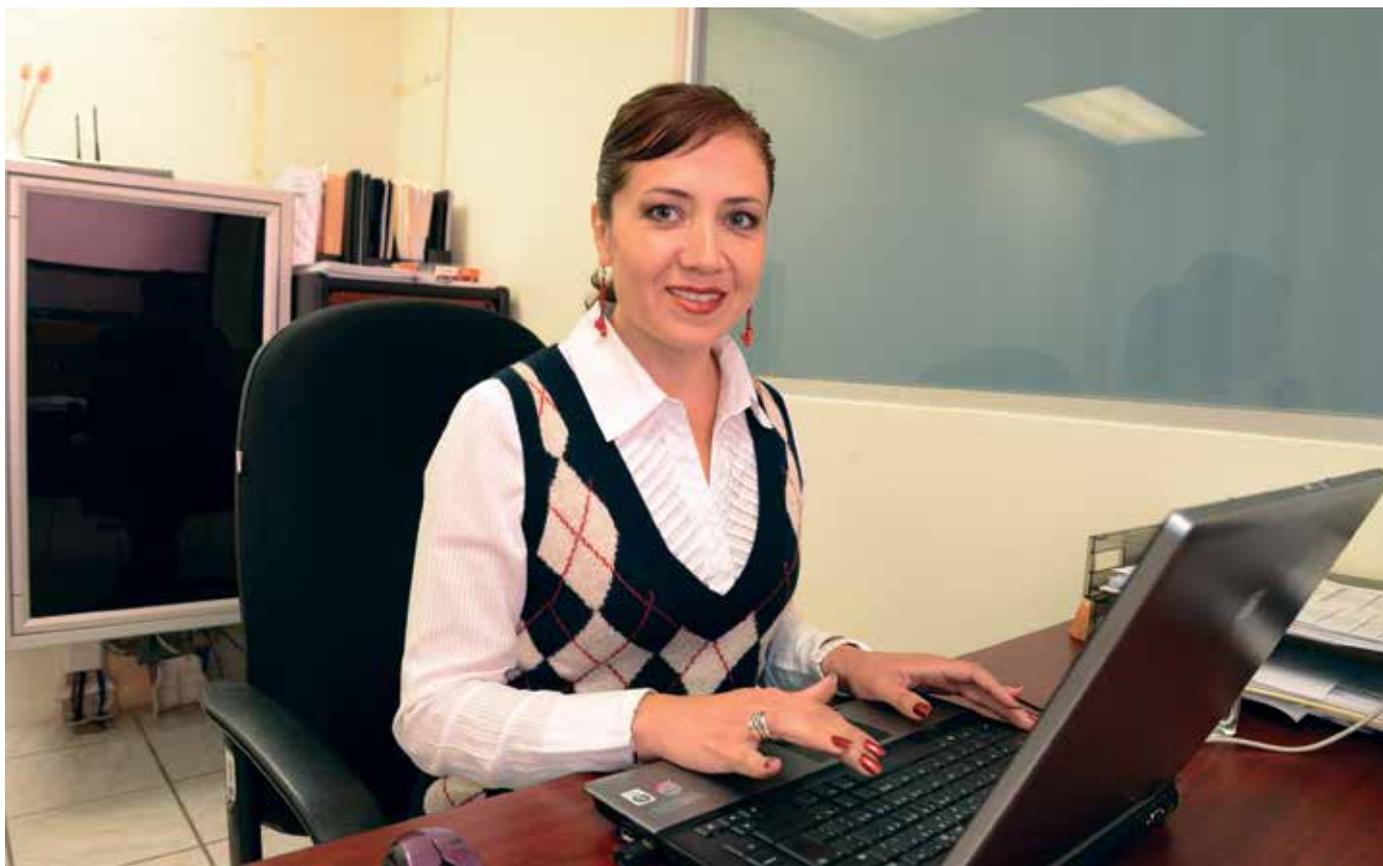


Este año, realizamos 3 mil 849 acciones individuales de Capacitación Institucional para el desarrollo de Capacidades Profesionales Generales para los niveles salariales del uno al cuatro, niveles directivos y niveles estratégicos. Además, brindamos capacitación técnica acorde a las necesidades específicas de cada puesto a 9 mil 500 servidoras y servidores públicos. Para facilitar el desarrollo y la continuidad de estudios formales de las y los servidores públicos, otorgamos 1 mil 863 apoyos económicos.

Buscamos elevar la calidad en el servicio que ofrecen los servidores públicos a través de la evaluación continua de las responsabilidades que les han sido asignadas en el puesto que desempeñan. Este año evaluamos a un total de 17 mil 32 servidores públicos de niveles salariales 1 al 14.

Garantizamos un mejor servicio a la sociedad. Pusimos en marcha el modelo de administración y gestión del conocimiento en coordinación la SEG, el Conalep, la UTNG y el IECA. Con ello, impulsamos la formación de competencias profesionales, técnicas y personales, para beneficio de 9 mil 470 colaboradores administrativos, con una inversión de \$4 millones 464 mil 543. Asimismo, otorgamos 103 apoyos económicos a colaboradores administrativos de confianza para brindar oportunidades de superación profesional, con una inversión de \$717 mil 576 pesos. Mediante el programa de carrera administrativa para la calidad, entregamos incentivos a 7 mil 362 personas sindicalizadas por un total de \$29 millones 379 mil 500 pesos y a 394 de los niveles del uno al cuatro por \$1 millón 371 mil 770 pesos.





Desarrollamos una campaña de comunicación segmentada a públicos específicos para la difusión y promoción de la vivencia de los valores institucionales de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Mejora del Clima Laboral

Atendiendo al interés y compromiso de la Administración Pública Estatal 2012-2018, de generar beneficios adicionales al personal que trabaja al servicio del Gobierno del Estado, se ha implementado una estrategia de recursos humanos, enfocada a la gestión con diversas empresas para acordar precios preferenciales en la adquisición de los bienes y servicios que ofertan, lo que

incidirá en el bienestar laboral y satisfacción de las y los trabajadores.

En este año, se suscribieron 51 convenios de Promoción de Bienes y Servicios, cuyo objetivo es otorgar descuentos a todo el personal que labora al servicio del Gobierno del estado de Guanajuato en los diferentes municipios.

Este gobierno humanista se constituye como un lugar de trabajo donde las servidoras y servidores públicos pueden desarrollar su actividad con dignidad, donde es posible su participación para la mejora de las condiciones de salud, están motivados y satisfechos, trabajan en la línea del

respeto y armonía. Este año realizamos 1 mil 150 evaluaciones médico-funcionales que nos permiten conocer el estado de salud que guardan los servidores públicos de esta manera contribuimos a elevar el bienestar y calidad de vida de los servidores.

Formación para la Innovación y la Calidad

Desarrollamos una campaña de comunicación segmentada a públicos específicos para la difusión y promoción de la vivencia de los valores institucionales de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Gobierno eficiente y austero

En cumplimiento a la estrategia para mantener un gobierno eficiente y austero, durante el ejercicio fiscal 2014 no contratamos ningún tipo de financiamiento que incremente el monto de la deuda reportada al 31 de diciembre de 2013.

Respondimos a nuestros compromisos en materia financiera y damos cumplimiento puntual a los pagos del servicio de las obligaciones crediticias contratadas en años previos. Asimismo, consideramos las reevaluaciones correspondientes en el caso de la deuda en unidades de inversión.

Con base en lo anterior, se reporta un saldo de deuda pública al 31 de diciembre de 2014 por la cantidad de \$5 mil 813 millones 455 mil 115 pesos. Dicho monto presenta una reducción del quince por ciento en comparación con el cierre del ejercicio fiscal 2013.

Presupuesto basado en resultados (PbR)

Para el ejercicio 2014, iniciamos con un presupuesto de inversión autorizado por el Congreso del Estado de \$9 mil 807 millones 199 mil 748 pesos, para aplicarse en diferentes programas de Infraestructura Carretera, Hidráulica, de Salud, de Educación, Sanitaria y Ecológica, así como en un significativo número de obras y acciones de beneficio social para los grupos más desprotegidos.

Esta cantidad, al 31 de diciembre del 2014, se incrementó a 19 mil 567 millones 250 mil 403 pesos. Por lo que se tiene un aumento del 99.5 por ciento, situación que ha permitido ampliar las metas originalmente establecidas en el Presupuesto General de Egresos del Estado, con el propósito de impulsar el desarrollo de los sectores productivos de la entidad.

Ese incremento de recursos se deriva de la disposición de remanentes de ejercicios anteriores, y de la negociación de recursos federales adicionales provenientes de convenios

de transferencia de recursos y subsidios con diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública federal.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo del estado a través de acciones que permitan cumplir los compromisos definidos en los instrumentos de planeación estatal, llevamos a cabo la integración del Programa de Inversión en obra pública y acciones de conformidad con la estructura organizativa actual del Poder Ejecutivo en cuatro ejes estratégicos. Los proyectos considerados fueron valorados en función del impacto que generan en la sociedad y en cuanto a la mejora en las condiciones de vida de la población atendida. La inversión estatal autorizada para el ejercicio 2014, por Eje, es la siguiente:

En el Eje Calidad de Vida, al inicio del ejercicio se autorizaron \$4 mil 835 millones 84 mil 384 pesos, para un total de 172 proyectos; al 31 de diciembre de

2014, el monto de inversión se incrementó a 10 mil 76 millones 712 mil 643 pesos, para 413 proyectos, recursos que están siendo aplicados en: Conservación Rutinaria y Preventiva de la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas, Programa de Asistencia Alimentaria, Programas de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria, Mi casa DIFerente, Programas de Infraestructura para Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y Rurales, así como la Modernización de la Carretera León-San Francisco del Rincón-Purísima del Rincón (Eco Boulevard) entre otros.

Al Eje Economía para las personas se le asignó un total de 1 mil 943 millones 480 mil pesos, en 93 proyectos, y se incrementó al 31 de diciembre de 2014 a 2 mil 907 millones 42 mil 82 pesos en 207 proyectos impulsores del desarrollo económico en el estado; destacan proyectos como: Atracción de Inversiones, Desarrollo de Parques Industriales, Programa de Mejoramiento a Centros de Abasto Social, Programa de



Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Rehabilitación de Obras Hidroagrícolas de Agua Superficial, Proyectos de Desarrollo a Empresas y Productos Turísticos, Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural, y Programas de Promoción y Proyectos de desarrollo turístico.

Al Eje Guanajuato Educado se concedió un monto de \$2 mil 82 millones 868 mil 263 pesos, para atender 89 proyectos, mismo que se amplió al 31 de diciembre de 2014 a \$4 mil 873 millones 984 mil 138 pesos con 288 proyectos entre los que destacan: la continuación en Infraestructura de Educación Media Superior y Superior como los Institutos Tecnológicos, la Universidad de Guanajuato, y las Universidades Politécnicas, consolidación de la Infraestructura Deportiva en y la Preservación de seis Zonas Arqueológicas.

En el Eje Guanajuato Seguro se autorizó un monto de \$945 millones 767 mil 100 pesos para 68 proyectos, teniendo un incremento al 31 de diciembre de 2014 de \$1 mil 709 millones 511 mil 540, pesos en 146 proyectos en: Guanajuato Seguro, Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad, Unidades de Inteligencia Operacional, Academia de Policía Ministerial y Formación y Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado.





En proyectos de inversión en obra pública y operación de programas de inversión se autorizaron \$12 mil 622 millones 575 mil 619 pesos para la realización de diferentes acciones de beneficio social, como parte de los compromisos para hacer del gasto de capital un instrumento de estímulo a la economía del estado y soporte a la competitividad local.

Con base en lo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, al Gobierno del Estado le fue autorizada una inversión federal de \$1 mil 948 millones 799 mil 345 pesos con cargo al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas, las cuales se destinan para obras y acciones de infraestructura pública. Para acceder a dichos recursos, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ha

suscrito nueve instrumentos jurídicos de coordinación para el otorgamiento de los subsidios, por un monto total de \$1 mil 653 millones 134 mil 387 pesos.

Asimismo, cabe destacar las gestiones realizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acceder a recursos federales extraordinarios por un importe de \$4 mil 650 millones 942 mil 726 pesos, con la suscripción de siete instrumentos jurídicos de coordinación. Los mismos se autorizaron en el Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas.

Por la suma de ambos recursos con cargo al Ramo General 23, la SHCP autorizó al Gobierno del Estado una inversión total de



\$6 mil 502 millones 816 mil 552 pesos para el presente ejercicio fiscal.

En el marco de la *Ley de Coordinación Fiscal*, transferimos puntualmente a los 46 ayuntamientos del estado los recursos autorizados a través del Ramo 33 en el Presupuesto de Egresos de la Federación. De esta manera, en lo que corresponde al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal, transferimos a la fecha \$1 mil 892 millones 642 mil 848 pesos; y al Fondo para el Fortalecimiento Municipal \$2 mil 809 millones 250 mil 583 pesos correspondientes a la ministraciones calendarizadas del periodo.

Atendiendo el compromiso que la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración asumió en el Programa de Gobierno 2012-

2018, en el sentido de establecer un nuevo modelo de gestión gubernamental y en cumplimiento del V Eje estratégico denominado Buen Gobierno, cuya misión es la adecuada implementación de este modelo, el 2014 arrancó con una nueva forma de ejercer el gasto: con un enfoque de perspectiva ciudadana en donde el objetivo principal es otorgar a los guanajuatenses los bienes y servicios públicos que demandan; es la filosofía que mueve a la Administración Pública en curso para el periodo 2012-2018 en el estado de Guanajuato.

Es así como en el estado de Guanajuato, se ha llevado a cabo la implementación de un nuevo modelo de trabajo enfocado en factores clave que han hecho la diferencia, entre los cuales se destacan la labor conjunta de la Dirección General de Pre-

supuesto con dependencias y entidades para generar el cambio de paradigma hacia la elaboración de un Presupuesto Basado en Resultados, lo cual incluyó capacitación técnica en la Metodología del Marco Lógico, elaboración de Programas Presupuestarios con sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados, MIR's, estratégicamente alineadas al Programa de Gobierno; énfasis en el diseño e interpretación de indicadores clave y su enfoque hacia los resultados, en beneficio de la población.

La plataforma tecnológica que permitió sistematizar el cambio fue desarrollada bajo el concepto de Business Intelligence, BI, el cual hemos denominado SED, Sistema de Evaluación al Desempeño. La implementación de esta primera etapa y la estabilización del modelo en el año que concluye, permitirá continuar con la etapa de monitoreo, seguimiento y evaluación en la ejecución de los programas presupuestarios y en la evaluación del desempeño institucional y de las políticas públicas.

Es así como el Gobierno estatal asume la responsabilidad de pensar el desarrollo del Estado y de trabajar por el bienestar de los ciudadanos.

En el tema de las calificaciones crediticias del Estado, con corte al 31 de diciembre de 2014, reportamos que el 27 de junio la agencia calificadora Fitch Ratings subió la calificación pasando de AA mex a AA+ mex, con perspectiva estable en la escala global. En fecha tres de octubre de 2014 Moody's ratificó la calificación Aa1.mx en escala local con perspectiva estable.

Por lo que respecta a la agencia Standard & Poor's esta ratificó en fecha 25 de noviembre, la calificación de mxAA en escala local, sin embargo resalta que pasó de perspectiva estable a positiva.

Cabe resaltar que dichas calificaciones son consideradas dentro de las más altas asignadas a una entidad federativa, lo cual se traduce en un reconocimiento a la fortaleza de las finanzas públicas de la entidad, y de igual manera ratifican el enfoque de bajo riesgo crediticio para el estado de Guanajuato.

Para el caso de la escala global, el estado tiene asignadas calificaciones por parte de Moody's en "Baa1.mx" y por Standard & Poor's en "BBB" y por parte de Fitch Ratings "BBB+"-. Estas calificaciones consti-





tuyen una referencia muy importante para generar más atracción de inversiones, toda vez que representan grado de inversión; asimismo, son un parámetro comparable con otras entidades en el mundo, sobre buenas prácticas para la administración pública.

Los compromisos de Guanajuato en materia crediticia están muy por debajo de los índices promedio registrados en el país, lo cual garantiza la existencia de un amplio espacio fiscal, así como la capacidad para hacer frente a las obligaciones de pago. Lo anterior, se puede verificar con las calificaciones crediticias asignadas al Gobierno del Estado por las tres agencias calificadoras.

En el ejercicio 2014 se dignificaron un total de catorce inmuebles: uno en Acámbaro, uno en Dolores Hidalgo, cinco en Guanajuato, uno en Irapuato, dos en León, uno en Salamanca, uno en San Francisco del Rincón, uno en Silao y uno en Valle de Santiago con la finalidad de tener instalaciones adecuadas para así brindar un servicio oportuno de calidad, con acciones preventivas que permitan evitar el deterioro acelerado de las edificaciones y de su infraestructura.

En materia del Patrimonio Inmobiliario, el área de Bienes Inmuebles de la Dirección de Control Patrimonial ha incorporado al Padrón Inmobiliario Estatal 311 Escrituras Públicas, de las cuales 208 corresponden a inmuebles de nueva incorporación al Padrón Inmobiliario del Estado y 103 inmuebles que se encontraban en Padrón pendientes de re-

gularizar, los cuales en su totalidad fueron escriturados en virtud de: donaciones particulares, donaciones municipales, asignaciones ejidales, diligencias de información testimonial, compra venta, dación en pago, expropiaciones y fideicomisos.

Como resultado de los cambios al sistema de pensiones implementados con la reforma a la *Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato*, logramos incrementar la viabilidad financiera de largo plazo del Isseg.

Dicha reforma, junto con las buenas prácticas en el manejo del fondo de pensiones del Instituto, reflejadas en bajos pasivos por pensiones, contribuyen a la fortaleza de las finanzas públicas del Gobierno del Estado y representan un factor determinante para sustentar el incremento en la calificación crediticia otorgada por Fitch, la revisión de la perspectiva de Standard and Poor's y la consolidación de la calificación de Moody's.

Con ello, fortalecimos nuestra presencia y liderazgo nacional e internacional: Hemos participado en publicaciones nacionales e internacionales y, recientemente, recibimos al Servicio de la Unión Europea para la Protección Social en Coope-

ración al Desarrollo, Socioux, expertos europeos en materia de seguridad social, quienes por primera vez en un país latinoamericano confirmaron la relevancia del sistema de protección social del Isseg. Así, Guanajuato ratifica su liderazgo a nivel nacional en materia de pensiones y se ubica como una entidad con probada viabilidad financiera, incluso a nivel internacional.

Como parte del proyecto de un gobierno eficiente y austero, el Isseg implementó estrategias para alcanzar los objetivos establecidos y cumplir con la premisa del presupuesto basado en resultados. Dichas estrategias generaron resultados cuantificables para el Fondo de Pensiones. Durante 2014, el patrimonio del Instituto creció 10.1 por ciento con respecto al cierre del ejercicio anterior, lo que brinda certeza a sus derechohabientes.



Dentro de las áreas institucional y comercial del Isseg, reestructuramos los procesos y logramos eficiencias. Esto se ha visto reflejado en resultados positivos, ya que en 2014 logramos generar utilidades por casi \$1 mil 480 millones de pesos, que fortalecen directamente al fondo de pensiones.

Adicionalmente, la cartera de inversiones líquidas ascendió a \$8 mil 806 millones 311 mil 948 pesos, y se generaron intereses por más de \$567 millones de pesos. Lo anterior es resultado del manejo responsable y adecuado de las inversiones financieras, comerciales e inmobiliarias del Isseg.

Con el objetivo de mejorar aún más las prestaciones y servicios que el Isseg ofrece a sus derechohabientes, hemos reducido el tiempo en trámites y aumentado los servicios que pueden realizarse vía Internet, en beneficio de los más de 68 mil 103 asegurados de los sesenta organismos afiliados.

Una seguridad social que no es expedita atenta contra sus propios principios. Por ello, este año logramos eficientar los procedimientos de jubilaciones y pensiones, y hacerlos todavía más sencillos y más rápidos, con el compromiso firme de dar una mejor atención y un servicio de calidad y calidez.



Pagamos puntualmente las pensiones de 11 mil 409 jubilados y pensionados, por \$1 mil 357 millones 396 mil 524 pesos, lo que permite a nuestros jubilados continuar con una vida digna. Adicionalmente, gracias a la Reforma a la Ley, apoyamos con quince días más de aguinaldo a los jubilados y pensionados del Isseg.

Asimismo, una de las principales prestaciones contempladas en la *Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato* es el seguro de vida. Este año beneficiamos a 503 personas por el pago de 230 seguros de vida, por \$31 millones 90 mil 109 pesos. Adicionalmente, se otorgaron 190 ayudas para gastos de funeral a los jubilados, por un total de \$4 millones 690 mil 638 pesos.



Con el objetivo de crear conciencia entre los trabajadores sobre la importancia que tiene el ahorro para el retiro y fomentar la cultura del ahorro voluntario, participamos en la Feria de Afores, en conjunto con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Consar y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Condusef.

El aumento en prestaciones permite que nuestros asegurados, en caso de una urgencia o necesidad, vean la mejor solución en su Instituto de Seguridad Social. En este año, el financiamiento de los préstamos a corto plazo se incrementó considerablemente debido al aumento en el monto máximo de dicha prestación, a la disminución en el tiempo de respuesta del trámite a tan solo 24 horas y a la oportunidad que brindamos a nuestros derechohabientes para acceder a créditos más competitivos.

Por lo anterior, durante el 2014 otorgamos un total de 37 mil 590 préstamos de corto plazo, por un monto de \$2 mil 204 millones 773 mil 774 pesos, cifras que representan un incremento de 28 por ciento en préstamos otorgados y del 72 por ciento en monto.

Para favorecer una mejor calidad de vida de los asegurados y la protección de sus familias, apoyamos el acceso a la vivienda con préstamos hipotecarios muy competitivos y aumentamos el monto máximo hasta \$1 millón 200 mil pesos, un incremento del 131 por ciento comparado con el inicio de esta Administración, cuando el monto máximo era de \$520 mil pesos. Así, en 2014 otorgamos 1 mil 641 préstamos hipotecarios, por un monto total de \$818 millones 660 mil 230 pesos.

Con la intención de promover nuevos esquemas de crédito para vivienda, firmamos un convenio marco con el Infonavit, en el cual se sentaron las bases de colaboración y coordinación para elaborar esquemas y productos financieros, a fin de promover el desarrollo ordenado de la vivienda. Lo anterior impacta de manera clara y contundente en el patrimonio de nuestros asegurados.

Como medida de protección al patrimonio de sus asegurados, el Isseg destina parte de los intereses que generan los préstamos para otorgar un seguro sobre los saldos insolutos en caso de fallecimiento, invalidez e incapacidad total. Aplicamos 245 seguros: doscientos sobre préstamos a corto plazo por \$5 millones 997 mil 841 pesos y 45 sobre préstamos hipotecarios por \$9 millones 845 mil 317 pesos.

Durante el presente ejercicio, digitalizamos y depuramos 24 mil 763 expedientes laborales de asegurados activos para contribuir a un gobierno más ágil y confiable. Adicionalmente, el Isseg firmó un acuerdo de colaboración con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, STRC, para implementar el programa MAS en dicho Instituto. En la primera etapa de implementación, capacitamos y uniformamos a 84 servidores públicos que atienden en ventanilla en sus centros de atención institucional y en módulos externos.

En apoyo a los jubilados, y con una inversión de \$1 millón 747 mil 636 pesos, construimos la Casa de Jubilado Isseg en Romita, con una superficie de 2 mil 550 metros cuadrados e integrada por una plaza, estacionamiento y áreas jardinadas. Con esta nueva casa, actualmente contamos con quince casas ubicadas en diferentes municipios del estado.

También realizamos tres Muestras Regionales para Jubilados y Pensionados, con un promedio de diez municipios por sede, eventos en los que realizamos actividades recreativas, artísticas y culturales, y ofrecemos servicios médicos gratuitos. Con estas acciones beneficiamos aproximadamente a 2 mil adultos mayores.

El programa Ahorro Voluntario Isseg, que promueve el fortalecimiento del patrimonio de las familias, incrementó su número de afiliados inscritos más de 5 por ciento con respecto al año anterior: cerró con 1 mil 608 nuevos ahorradores. A la fecha, el saldo administrado asciende a \$244 millones 595 mil 565 pesos, un incremento de más del 11 por ciento con respecto al cierre del año pasado.

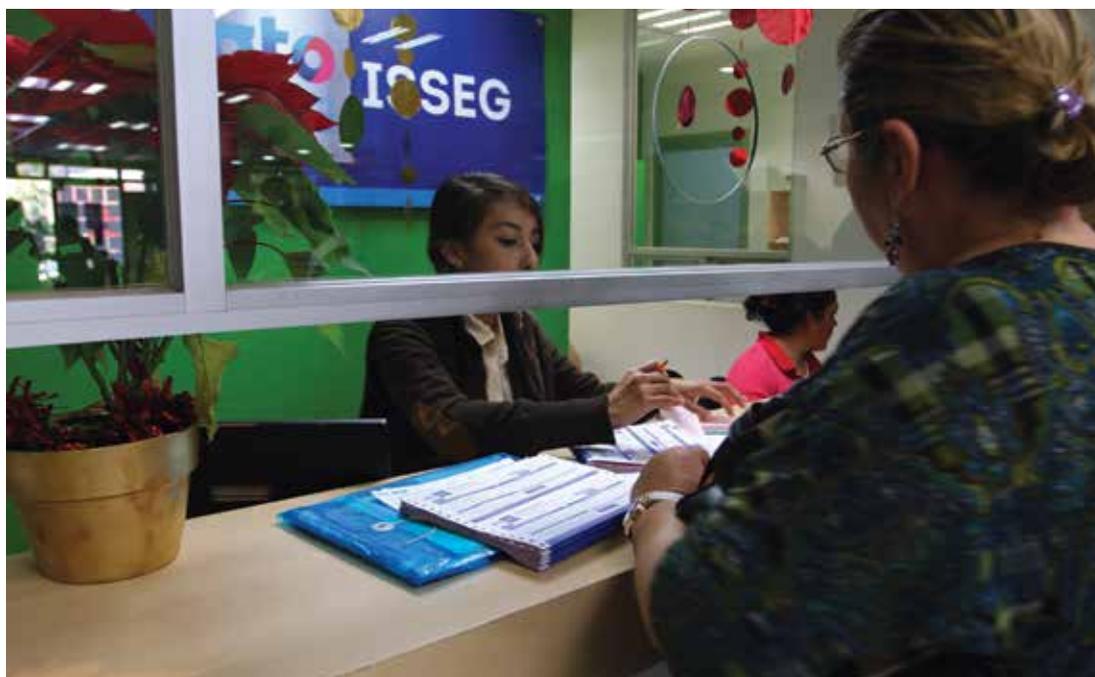
Con la finalidad de promover en niños, jóvenes, profesionistas, amas de casa, empresarios y sindicatos la cultura de la educación

financiera y la adecuada administración de los recursos, participamos en la Semana Nacional de la Educación Financiera 2014, en conjunto con la Condusef.

Para fomentar el desarrollo del estado, el Isseg otorgó créditos a dos municipios: Acámbaro, por \$6 millones de pesos, y Apaseo el Grande, por \$5 millones de pesos, lo que generó una utilidad al fondo de pensiones de \$108 mil pesos.

Con la visión de preservar la viabilidad de su fondo de pensiones, el Isseg opera diversas unidades de negocios que cumplen con el propósito de ser comercialmente rentables.

Con un total de 171 farmacias, con presencia en los 46 municipios de Guanajuato, así como en algunos de Michoacán y Jalisco, hemos mantenido el liderazgo de Farmacias Isseg en la industria farmacéutica de



la región durante los últimos años. En 2014, la participación de mercado se incrementó, puesto que atendimos a 15 millones 857 mil 995 clientes, 5.24 por ciento más que en 2013.

Durante 2014 inauguramos diez nuevas farmacias, con lo que incrementamos la cobertura del servicio farmacéutico de Isseg al aumentar cinco puntos de venta adicionales en los municipios de Irapuato, Salamanca y San Luis de la Paz, cuatro puntos de venta en Michoacán y uno más en Jalisco.

Gracias al esfuerzo y labor de ventas, las Farmacias Isseg generaron ingresos por \$2 mil 170 millones 811 mil pesos, con un incremento de 11 por ciento en comparación con el 2013. Esto, aunado a la reingeniería aplicada, nos permitió generar utilidades netas por \$54 millones 435 mil pesos, 112 por ciento más que el año ante-

rior. Cumplimos así con nuestro compromiso de contribuir a la misión del Isseg de fortalecer el fondo de pensiones.

Mediante el sistema Credisseg, que permite a los asegurados adquirir medicamentos en cuatro quincenas sin intereses y en seis quincenas para los pensionistas directos, financiamos ventas por \$61 millones 571 mil 87 pesos.

En apoyo a los migrantes, Farmacias Isseg ofrece el servicio de pago de remesas, con una de las comisiones más bajas del mercado. Este año realizamos el pago de 171 mil 435 envíos, por un monto de \$765 millones 589 mil 822 pesos, un incremento de casi 43 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

Para beneficiar a las personas con discapacidad, el Isseg firmó un convenio con el Instituto Guanajuatense para las Personas





con Discapacidad, con el fin de otorgar un descuento del 5 por ciento en sus compras en Farmacias Isseg y un 15 por ciento en la tarifa de estacionamientos.

Para favorecer la economía familiar de nuestros clientes, continuamos con el servicio médico gratuito en diversos consultorios anexos a Farmacias Isseg, donde otorgamos atención médica en los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, San Francisco del Rincón, Silao, Uriangato, Valle de Santiago y La Piedad, Michocán.

Con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad y continuar brindando facilidades a la ciudadanía para que pueda cumplir oportunamente con el pago de sus contribuciones, acercamos los servicios de recaudación a través de las Farmacias Isseg. Los ciudadanos pueden realizar los pagos siguientes: refrendo anual de placas y adeudos desde el 2009, emisión de cartas de no antecedentes penales y de constancias de no reporte de robo de vehículos, impuesto sobre nómina, impuesto sobre hospedaje, Impuesto Sobre la Renta, ISR, por enajenación de inmuebles y constancia de no antecedentes disciplinarios. Bajo estos conceptos efectuamos un total de 42 mil 927 movimientos recaudatorios, por un monto de \$8 millones 129 mil 607 pesos.

Para brindar los mejores precios en artículos de primera necesidad, lanzamos la campaña Mes de la Leche y el Pañal en mayo de 2014, lo que permitió reafirmar nuestra participación de mercado en la región e incrementar las ventas en unidades de estas ca-

tegorías durante la campaña 59.4 por ciento respecto del primer cuatrimestre durante el segundo trimestre de 2014.

Como parte de una estrategia de financiamiento y fomento de relaciones de largo plazo con los proveedores de las unidades de negocio del Isseg, el Sistema de Pagos Anticipados, SAPA, ofrece la alternativa de descuento electrónico de facturas. El producto financiero obtenido fue de \$3 millones 644 mil 128 pesos, por el descuento en facturas de \$634 millones de pesos.

Por otro lado, las unidades inmobiliarias del Isseg generaron rendimientos positivos para el fondo de pensiones. La administración de centros comerciales y arrendamientos generó ingresos por \$36 millones 202 mil pesos, con un promedio de ocupación del 94 por ciento. Esta línea comercial generó una utilidad neta de \$14 millones 611 mil pesos,

En los diez estacionamientos que administra el Isseg atendimos 2 millones 394 mil 119 usuarios, que generaron ingresos acumulados por \$44 millones 800 mil pesos y utilidades netas por \$9 millones 907 mil pesos.

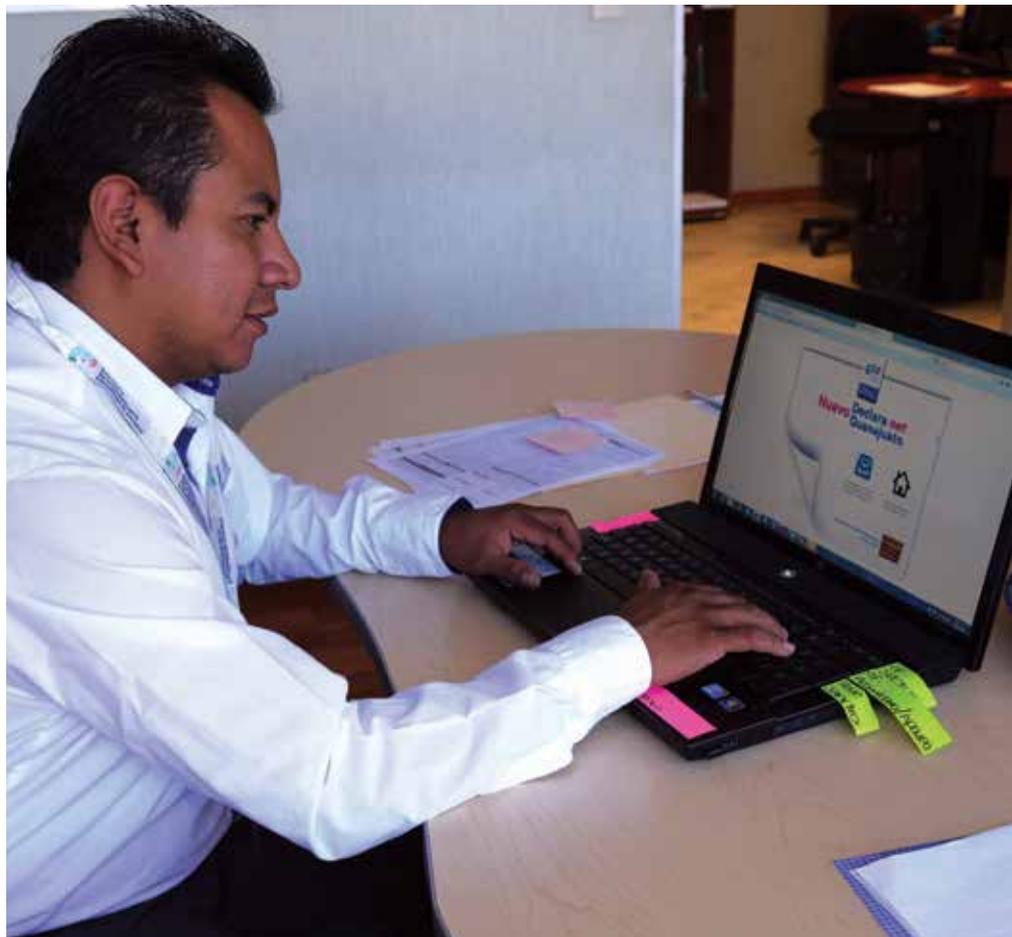
Guanajuato es un destino confiable para la atracción de inversiones. Durante este año pusimos en marcha el proyecto La Marina, en el Centro Comercial Plaza Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato. Mediante un contrato de arrendamiento a mediano plazo, iniciamos la edificación de una sucursal de 5 mil 500 metros cuadrados de superficie. Con una inversión de \$80 millones de pesos y la generación de trescientos empleos directos e indirectos, este proyecto confirma la confianza de empresarios para instalarse en Guanajuato y consolidar así el patrimonio inmobiliario y las finanzas del Isseg en beneficio de sus afiliados.



Plataforma de armonización contable integral del estado

Con motivo de la implementación de la armonización contable en todos los niveles de gobierno, se han integrado a la Plataforma Estatal de Información, a 22 entes públicos municipales. Se otorgó asesoría y capacitación para el manejo de la Plataforma Estatal de Información a 343 servidores públicos municipales. Incrementando con ello su aprendizaje acerca de la armonización contable y el establecimiento de los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Como resultado de la implementación de la armonización contable se sumaron a la operación en el módulo de gestión de materiales, a doce entes públicos municipales. Se elaboran los manuales de procesos para el funcionamiento de los módulos de información financiera, dentro de la administración de los entes municipales.



Sistema tributario unificado

Al 31 de diciembre de 2014, se realizaron auditorías por concepto del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios e Impuesto Empresarial a Tasa Única; en términos del Código Fiscal de la Federación, concluimos 1 mil 708 revisiones fiscales federales, con un importe recaudado por autocorrección de \$771 millones 280 mil 690 pesos.

En lo que se refiere a la fiscalización en materia de obligaciones fiscales estatales, concluimos 936 revisiones fiscales, con un importe recaudado por autocorrección de \$69 millones 590 mil 940 pesos.

Para la Inspección Fiscal en materia de Alcoholes realizamos 1 mil 830 visitas a establecimientos dedicados a la producción, almacenamiento, distribución y enajenación de bebidas alcohólicas, para verificar el correcto funcionamiento de dichos establecimientos.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2014 establecimos un concepto de servicio para el cual realizamos diferentes acciones de adecuación o remodelación en 37 oficinas recaudadoras o auxiliares, con la visión de proporcionar una mejor atención al ciudadano y simplificarle el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los ciudadanos y facilitar el trámite, en el periodo de enero a diciembre de 2014 se han realizado diversos convenios a efecto de diversificar los puntos de recepción de pagos, los cuales son: Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg, 160 farmacias en el Estado, 62 Oficinas de Telégrafos dentro del Estado y su red a nivel nacional, 27 tiendas Soriana por convenio a través de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), Secretaría de Gobierno para recibir en la Delegación de Guanajuato los pagos de licencias y evitar la doble ventanilla; además, y con ocho instituciones bancarias para la recepción de los pagos de refrendo de placas: después del vencimiento



de abril a diciembre, mientras que tradicionalmente solo se recibía de enero a marzo.

A efecto de simplificar los trámites al ciudadano y contribuir a la productividad del estado de Guanajuato, durante el periodo enero-diciembre de 2014 liberamos el trámite de alta de vehículos en cualquier oficina recaudadora de las 51 existentes en 42 municipios del estado. Además, aplicamos una ampliación de horarios durante los meses de febrero y marzo de 2014, de 8:30 a 18:00 horas y los sábados diferenciados de acuerdo con la ubicación, en 22 oficinas recaudadoras. Asimismo, atendimos 23 mil 521 citas por internet para trámites vehiculares y de esta manera eficientar el tiempo del ciudadano.

Para apoyar las acciones de simplificación y nuevos puntos de recepción de pagos, realizamos de enero a septiembre de 2014 cinco campañas de difusión por diferentes medios.

Como resultado de las estrategias de nuevos servicios en bancos, internet y cadenas comerciales, tuvimos un incremento en la recaudación de estos medios -del orden del 13.3 por ciento-, de igual forma se observa una recaudación en oficinas recaudadoras superior en solo 0.9 por ciento, el crecimiento moderado en oficinas, se explica al cambio de cultura de los contribuyentes, para realizar el pago en medios electrónicos.

Otorgamos asesoría fiscal integral en 42 módulos ubicados en las Oficinas Recaudadoras del Estado, con el propósito de brindar un servicio eficiente y personali-

zado a los contribuyentes inscritos en el Registro Estatal de Contribuyentes, REC.

Respecto de los contribuyentes que tributan bajo el Régimen de Incorporación Fiscal, RIF, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo 19 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal firmado entre la Federación y el Estado, se realizaron 7 mil 312 inscripciones y avisos de actualización al Registro Federal de Contribuyentes (RFC); se han generado 13 mil 494 contraseñas para permitir al propio Contribuyente ingresar al aplicativo "Mis cuentas"; y se brindaron 89 mil 102 asesorías, en el periodo de enero a diciembre del 2014.

Contratamos y capacitamos a cincuenta profesionistas; de este modo, incrementamos la plantilla del personal de Orientación y Asistencia al Contribuyente y adquirimos el respectivo mobiliario y equipo para el desempeño de sus labores.

Realizamos acciones de difusión en materia de actualización fiscal, tales como campañas en prensa y radio e impartición de talleres fiscales, con el objetivo de brindar información oportuna y trascendente a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Brindamos 2 mil 465 talleres fiscales, con la asistencia de 22 mil 525 ciudadanos.

Implementamos un programa de capacitación al personal de los módulos de orientación y asistencia al contribuyente de las oficinas recaudadoras, con cinco cursos en línea sobre materia fiscal, así como nueve capacitaciones presenciales

impartidas por el Servicio de Administración Tributaria, SAT, y por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC y personal de Gobierno del Estado, para brindar una asesoría fiscal de calidad. Contamos con la participación constante de 157 servidores públicos adscritos a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Efectuamos visitas domiciliarias para invitar a los contribuyentes a inscribirse en el Régimen de Incorporación Fiscal, regularizar su situación fiscal y difundir los beneficios que otorga dicho Régimen en materia federal y estatal, con el objetivo de incrementar el número de contribuyentes en el Registro Estatal de Contribuyentes, REC, y en el Registro Federal de Contribuyentes, RFC, conforme al compromiso adquirido en relación con la firma del Anexo 19 entre la Federación y el Estado. Los municipios recorridos a partir del mes de septiembre son Romita, Silao y Victoria, Valle de Santiago, Tarimoro y Apaseo el Grande, realizándose 7 mil 731 visitas.

Proporcionamos asesoría fiscal gratuita vía telefónica y electrónica a los contribuyentes, con el objetivo de solventar las inquietudes respecto de impuestos estatales y federales coordinados, así como de trámites vehiculares de una forma accesible y conforme con la realidad tecnológica. Atendimos en el periodo de enero a diciembre 14 mil 871 llamadas a través del servicio telefónico gratuito 01 800 466 73 70, así como 6 mil 379 correos electrónicos recibidos y contestados mediante la cuenta soporte@guanajuato.gob.mx, en el periodo de enero a diciembre de 2014.

Instalamos cuatro ventanillas Crezcamos Juntos en las oficinas recaudadoras de Celaya, Irapuato, León y Salamanca, con el objetivo de dar a conocer el paquete de beneficios que el Gobierno de la República ofrece a todos los emprendedores y pequeños negocios que se integran a la formalidad; generamos de forma simultánea invitaciones para realizar inscripción en el Régimen de Incorporación Fiscal. Adicionalmente se apoyó a contribuyentes bajo el RIF para obtener créditos o préstamos con tasas preferenciales, a través de Fondos Guanajuato.

Se instalaron salas de internet en un 90 por ciento de las Oficinas Recaudadoras del Estado, con la finalidad de brindar acceso



gratuito a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, conforme a los compromisos del Anexo 19 firmado entre la Federación y la entidad.

Emitimos un Decreto Gubernativo en el mes de agosto, a través del cual otorgamos un Estímulo Fiscal para el ejercicio 2014, consistente en un cien por ciento del Impuesto Cedular a cargo de los contribuyentes del Régimen de Incorporación. Aprovecharon el estímulo fiscal 54 mil 724 contribuyentes.

Abrimos el Módulo de Orientación y Asistencia al Contribuyente en León Plaza Altacia, a través del cual se brinda orientación fiscal integral a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, así como respecto de otros impuestos estatales y federales coordinados. El módulo es atendido por once consultores fiscales

y cuenta con sala de internet Autoservicio y Ventanilla Crezcamos Juntos.

Permanece la opción de generar línea de captura o referencia, para realizar el pago de sus impuestos estatales y federales, coordinados a través de Instituciones bancarias, así como por internet, lo cual facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales a los contribuyentes. Registramos un total de 591 mil 656 pagos en Instituciones bancarias y 106 mil 135 en operaciones de pago a través de internet.

Se recibieron a través de la página de internet de la Secretaría, 32 mil 43 declaraciones Anuales de Impuestos Cedulares y 15 mil 491 Declaraciones Informativas.

En expedición de licencias de alcoholes liberamos 464 licencias nuevas en el período correspondiente de enero a diciem-

bre de 2014, de las cuales el tiempo de respuesta a la solicitud planteada por los ciudadanos ha sido de quince a veinte días, mientras que anteriormente, el tiempo de respuesta era de hasta dieciocho meses; lo que conlleva que los tiempos de respuesta por parte de la autoridad se han minimizado y el trámite es más eficiente y rápido.

Ahora bien, con el proyecto en marcha de la mejora regulatoria que impulsa el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, respecto a uno de los trámites correspondientes a ventanilla única, se encuentra la expedición de las licencias de alcoholes, las cuales se estarán entregando en un término no mayor a cinco días hábiles a partir del mes de diciembre, que es cuando arranca el proyecto de Mejora Regulatoria en el Estado.

Respecto de la expedición de licencias de alcoholes mediante el uso de la tecnología, implementamos el programa de Georreferenciación, el cual consiste en ubicar el domicilio del establecimiento en el punto exacto dentro de un mapa, el cual a través de dispositivos tecnológicos permite visualizar por medio de internet el establecimiento.

Actualmente se tienen georreferenciados 11 mil 206 establecimientos, de los cuales cuentan con una licencia de alcoholes 35 por ciento del total del padrón; cabe mencio-



nar que a partir del mes de septiembre de este año, cada licencia entregada al usuario se puntea en el mapa y se digitaliza su expediente en el momento de su expedición, por lo cual queda georreferenciada en su entrega.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre del 2014, se recibieron 47 mil 626 pagos por estrategias de cartas invitación de contribuyentes omisos en el pago de contribuciones estatales (cedulares, nóminas, alcoholes, Refrendo y Tenencia Vehicular), reportándose pagos por un importe de 48 millones 316 mil 207 pesos.

Dentro del Programa de Barrido de Calles, durante el periodo comprendido de enero a diciembre del 2014, emitimos 4 mil 382 cartas invitación a contribuyentes de Silao, del Régimen de Incorporación Fiscal y con adeudos al 31 de diciembre de 2013 del régimen anterior Repecos.

La recaudación de créditos fiscales y multas, de auditoría y de comercio exterior, así como multas administrativas federales y estatales no fiscales, entre otras, generó 4 mil 16 operaciones de pago, con un importe de 39 millones 215 mil 612 pesos.

Dentro del Programa de Vigilancia Plus de Obligaciones Fiscales, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria, SAT, denominado "Programa de Vigilancia Plus de Obligaciones Fiscales Coordinado con Entidades Federativas", dimos a conocer 36 mil 576 requerimientos, con el reporte de 4 mil 760 operaciones de pago, lo que representó un incentivo de 51 millones 582 mil 913 pesos.



Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2014, celebramos 122 convenios de pago en parcialidades referidos al Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, créditos fiscales, multas de auditoría, multas federales y estatales no fiscales, así como autocorrección; se logró entonces una recuperación de 71 millones 254 mil 119 pesos. Este importe incluye pagos de convenios celebrados en otros periodos.

Adjudicamos cuatro bienes inmuebles derivados de cancelaciones de convenios de pago en parcialidades, por un importe de \$9 millones 59 mil 264 pesos, durante enero a septiembre de 2014, con lo que logramos los primeros remates después de quince años.

Dentro de las acciones implementadas para mejorar la recuperación, implemen-



tamos el Proyecto de Actuarios Fiscales, mediante el cual contratamos a dieciséis actuarios fiscales que realizarán las diligencias del Procedimiento Administrativo de Ejecución, para la efectiva recuperación de créditos fiscales.

Dentro de los Convenios de Colaboración para el cobro de Multas Administrativas Federales No Fiscales, que se tienen suscritos con los municipios, durante el periodo de enero a diciembre del 2014 registramos 262 operaciones de pago por un importe de 924 mil 255 pesos.

La infraestructura de carreteras estatales de cuota permitió un aforo vehicular de 5 millones 451 mil 512 usuarios, lo que representa un incremento del 3.6 por ciento en relación con el mismo periodo del 2013. Para el tránsito de estas, se tiene implementado el uso de cajeros móviles y carriles reversibles para agilizar el cruce por la plaza de cobro.

Logramos recaudar 143 millones 781 mil 366 pesos por el derecho de peaje en la autopista de cuota Guanajuato-Silao, lo que representa un incremento del 6.8 por ciento de los ingresos en relación con el mismo periodo de 2013. Brindamos el servicio de asistencia y auxilio vial a 1 mil 325 usuarios, como parte del servicio permanente otorgado a los usuarios de la autopista que lo necesiten, con una disminución de servicios del 10.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2013.

Implementamos el uso de tarjetas electrónicas de prepago y telepeaje, para simplificar y facilitar el pago del derecho de peaje en la plaza de cobro de la Autopista de Cuota

Guanajuato-Silao; registramos 893 mil 705 pagos de usuarios que utilizaron monedero electrónico y tarjetas de proximidad, y 166 mil 887 pagos de usuarios de telepeaje, TELEPASS, que representan decrementos del 3.7 y del 1.9 por ciento, respectivamente, en relación con el mismo periodo de 2013.

Implementamos el pago del derecho de peaje por el uso de la Autopista de Cuota Guanajuato-Silao mediante tarjetas de crédito y débito para diversificar los mecanismos de pago, a fin de ofrecer un servicio más a nuestros usuarios; reportamos a la fecha 84 mil 4 pagos mediante estos mecanismos, que representa un incremento sustancial con respecto a los cinco meses del mismo periodo del año 2013 en que inició.

En lo concerniente a apoyo y asesoría en materia de contribuciones inmobiliarias a municipios, destacamos 1 mil 53 apoyos consistentes en atención personal y telefónica a los 46 municipios, con motivo del desarrollo del Programa Convenios de Colaboración en Materia Hacendaria Estado-Municipios, a través de los cuales se solventaron diversas consultas concernientes a trámites relacionados con el programa.

Es importante destacar que se está consolidando la Plataforma Cartográfica de Catastro del Estado, con la concentración de 33 capas de información geográfica, lo que permitirá coadyuvar con el Sistema de Información Estadística en diversos servicios para dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno y para la ciudadanía en general.

Para fortalecer la modernización de los catastros municipales, se impartió capacitación en el manejo de software cartográfico a personal de los Municipios de: Abasolo, Ocampo, Dolores Hidalgo, Xichú, Apaseo el Alto, Tarimoro, Salvatierra, Cuerámara, Acámbaro y Coroneo, con lo que se logrará mejorar los procesos catastrales.

Se instaló software cartográfico y capas de información geográfica a los Municipios de Dolores Hidalgo, Xichú, Apaseo el Alto, Tarimoro y Salvatierra, con lo que se impulsa la modernización catastral y se fortalecen los procesos catastrales.

Para 2014, los ingresos del Gobierno del Estado sumaron \$75 mil 143 millones 14 mil 86 pesos; lo que significó un incremento real del 8.5 por ciento respecto a lo observado en 2013.

La recaudación por ingresos propios, logró ascender a \$11 mil 100 millones 191 mil 156 pesos y representó el 14.8 por ciento respecto de los ingresos totales del Estado, con lo que resultaron superiores en 21.9 por ciento en relación con lo reportado el 2013, fortaleciendo así a la hacienda pública estatal.

Los impuestos cedulares y de Nómina crecieron 3.7 por ciento real con respecto al mismo periodo del año anterior, y la recaudación del Impuesto sobre Nóminas se mantiene como el tributo de mayor relevancia al contabilizar, con un importe de \$2 mil 75 millones 838 mil 296 pesos.

Llevamos a cabo dos reuniones con el Consejo Consultivo para el Seguimiento de la Aplicación de los Impuestos sobre Nóminas y Cedulares del Estado de Guanajuato, con lo que se fortalece la rendición de cuentas, la recaudación y aplicación en el gasto de los recursos por estos conceptos.

Con las acciones de fiscalización y nuevas estrategias implementadas, en el rubro de los Derechos destaca el crecimiento real anualizado de 7.1 por ciento en el Refrendo de Anual Placas, con lo que se logró recaudar \$420 millones 109 mil 435 pesos.

Los ingresos por participaciones federales e incentivos de la Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus accesorios, de enero a diciembre sumaron \$24 mil 151 millones 836 mil 512 pesos, mostrando un incremento anual de 6.3 por ciento real respecto a lo recibido en 2013.

Los ingresos por aportaciones sumaron \$24 mil 445 millones 755 mil 579 pesos, monto que representa 32.5 por ciento de los ingresos totales del Estado y un crecimiento real de 0.1 por ciento.



Para mejorar la calidad educativa, atender a las familias inscritas al Seguro Popular, mejorar la infraestructura vial, fortalecer la seguridad de los guanajuatenses y con ello mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses, se recibieron \$16 mil 205 millones 273 mil 43 pesos, debido a la coordinación de acciones entre los poderes Ejecutivos Federal y Estatal, cifra superior en 4 mil 129 millones 326 mil 566 pesos a lo recibido en 2013.

Con el fin de promover finanzas públicas sanas, para el ejercicio 2014 no se realizó la contratación de deuda, con lo que se protege al estado para tener un mayor margen de maniobra ante situaciones críticas e imprevisibles. Las haciendas públicas municipales recibieron participaciones del orden de \$5 mil 368 millones 391 mil 922 pesos, cifra superior en 4.1 por ciento real en relación con lo pagado en 2013.

Para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, implementamos el portal de participaciones a municipios, con el que las haciendas municipales y el público en general pueden consultar los recursos que reciben los municipios por cada concepto de ingresos participables, hacer comparativas por municipio, en el tiempo y de manera interactiva mediante un mapa del Estado. La información puede ser descargada y además están a disposición las publicaciones del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Realizamos 525 actos de fiscalización y veinte revisiones de visitas domiciliarias y revisiones; y 491 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera.

El inventario en Recinto Fiscal de mercancías embargadas precautoriamente asciende a 16 mil 652 piezas y su valor en aduana es de \$17 millones 328 mil 302 pesos.

En el mismo periodo, derivados de los Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera, el Estado se adjudicó, vía incentivos, 12 mil 264 piezas cuyo valor asciende a \$17 millones 700 mil 815 pesos.

Tenemos depósitos en las cuentas de comercio exterior por \$17 millones 265 mil 407 pesos, de los cuales \$14 millones 50 mil 637 pesos corresponden a métodos sustantivos y \$3 millones 214 mil 769 pesos a presencia fiscal.

Tesorería avanzada

Se realiza el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo, para establecer las normas, políticas y lineamientos en materia financiera, contable y de control, con el fin de homologar la información del Gobierno del Estado.



Para dar cumplimiento a las obligaciones que nos establece el marco jurídico del Estado de Guanajuato y el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como para facilitar su fiscalización e incluir los resultados más importantes de la Administración Pública estatal y su respectiva difusión, presentamos en tiempo y forma las cuentas públicas correspondientes al cuarto trimestre y concentrado anual del ejercicio 2013, primero, segundo y tercero del ejercicio de 2014.

Se elaboran los estados financieros mensuales del sector central y los entes que pertenecen al sector paraestatal, a fin de supervisar el registro y control de las operaciones financieras, contar con información armonizada, homogénea y oportuna, así como facilitar ante la gerencia la toma de decisiones.

Como resultado del establecimiento de la armonización contable, incluimos en la Plataforma Estatal de Información a cinco organismos del sector paraestatal, los cuales se configuran y parametrizan conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Rediseño de procesos de alto impacto ciudadano

Los padres de familia de los trescientos mil niños que se inscriben al año, ya no requieren solicitar acta del estado civil para inscribir a sus hijos a educación básica, puesto que se elimina el requisito y lo inherente a su cumplimiento.

Además, se ha simplificado el procedimiento de la inscripción anticipada para lograr mayor transparencia al proceso, agilidad en el trámite y mayor satisfacción de los usuarios.

Efectuamos un diagnóstico a centros verificadores y se encuentra en proceso la implementación del Modelo de Calidad MAS al ciudadano. En el trámite de licencias de transporte, instalamos Terminales Punto de Venta, TPV, para que el usuario pueda pagar los derechos de su licencia en la oficina de Transporte de manera electrónica, con tarjeta de crédito o débito. Anualmente emitimos un promedio de 74 mil 587 licencias.



Captamos la opinión de la ciudadanía a partir de los foros de consulta celebrados en Celaya, Irapuato, León y Salamanca, sobre los trámites de alto impacto ciudadano. Participaron 246 personas y 68 de ellos tomaron protesta como avales ciudadanos cuyo propósito era: Determinar líneas estratégicas, para la mejora de los trámites y servicios que den respuesta a las expectativas de los usuarios, con un monto ejercido de \$343 mil 232 pesos en cuatro municipios.

Implementamos la metodología de evaluación ciudadana a través de usuarios reales y evaluación a través de participación de alumnos de nivel licenciatura, con una participación de ochocientos guanajuatenses en dicha evaluación.

Con la finalidad de contar con una administración más ordenada, eficiente y transparente examinamos y formulamos trece propuestas de asignación, modificación de atribuciones y diseños organizacionales de las diferentes estructuras de gobierno.

Programa de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa

El Programa Estatal de Mejora Regulatoria, Perner, se publicó el nueve de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Su impacto social reside en establecer el “mapa de ruta” para alcanzar mejores regulaciones que contribuyan tanto a la simplificación de los procesos del quehacer gubernamental del estado como a la agilización de trámites y servicios que realiza el ciudadano.

Dictaminamos 92 anteproyectos de disposiciones jurídico-administrativas de carácter general y su Manifestación de Impacto Regulatorio, con el fin de garantizar la buena regulación, considerar sus efectos, brindar conocimiento sobre la problemática que motiva la intervención gubernamental, los objetivos que se persiguen con la creación, modificación o supresión de la regulación, y las alternativas y los posibles impactos en términos de beneficios y costos para la sociedad. El cumplimiento de esta obligación de Ley aumentó en un 170 por ciento con respecto a 2013.

Con la finalidad de estandarizar las disposiciones administrativas bajo criterios de calidad regulatoria, emitimos un total de 715 recomendaciones para 92 anteproyectos de disposiciones jurídico-administrativas de carácter general.

Para la formación sobre técnica jurídica en Reglas de Operación, MIR, y su dictaminación, impartimos tres talleres para 194

servidores públicos, con lo que se realizarán las Reglas de Operación estandarizadas bajo criterios de calidad regulatoria.

El Registro estatal de Trámites y servicios se encuentra completo, homologado y actualizado al cien por ciento en cuanto a los trámites y servicios vigentes, para lo cual realizamos 233 incorporaciones validadas, altas o modificaciones y la supresión de cuatro trámites en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

A efecto de impulsar el cumplimiento de la *Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y sus Municipios* entre las entidades y dependencias de la administración pública estatal, brindamos asistencia a través de una asesoría general y 37 asesorías particulares, con las que orientamos a cien servidores públicos de 37 dependencias y entidades.

Estas acciones se reflejaron en designación o ratificación de 32 enlaces de mejora regulatoria, 29 unidades internas de mejora regulatoria instaladas, diez unidades internas de mejora regulatoria en operación, trece programas de trabajo interno anuales de mejora regulatoria, 45 actualizaciones a la e-Normateca. Estos programas contienen sesenta proyectos de mejora incluidos.

Ciudadano digital

En el poder Ejecutivo del estado de Guanajuato, contribuimos a la generación de ahorros considerables en gastos de papel, tóneres, menos desgaste del parque vehi-

cular y/o consumo de gasolina, en el traslado de correspondencia y en el archivo de la misma; gracias a la implementación de la firma electrónica certificada.

Del primero de enero al 31 de diciembre del presente año hemos expedido 1 mil 817 certificados de firma electrónica, tanto a servidores públicos adscritos directamente a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como a organismos autónomos: Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Universidad de Guanajuato, Tribunal Estatal Electoral, Procuraduría de los Derechos Humanos y del Municipio de León, así como a los notarios públicos del Estado y personas físicas y/o morales proveedores de Gobierno del Estado.

Se sigue trabajando en la concientización de los beneficios de innovar los trámites de manera electrónica, mediante la capacitación e implementación del uso de la Firma Electrónica Certificada.

Infraestructura tecnológica gubernamental

Realizamos el levantamiento y concentración de información de recursos de conectividad, procesamiento e instalaciones de Tecnología de Información y Comunicación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, identificando niveles de servicio requeridos y distribución de sitios en el territorio estatal.



Nos vinculamos con la sociedad guanajuatense para acercarlos programas que los motiven a mejorar su calidad de vida. Reforzamos los valores universales en la familia a través del sano entretenimiento y trabajamos para fortalecer nuestra cobertura televisiva con una mejor calidad de audio y video.

Nos encontramos en un proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre, TDT. En este sentido, invertimos en infraestructura tecnológica al instalar en el Cerro del Cubilete, del municipio de Silao, un transmisor digital de cobertura regional que envía señal en calidad HD a diecisiete municipios. Además, en el municipio de León instalamos un transmisor digital “de sombra” para cubrir las zonas a las que no llegamos con el transmisor del Cubilete.

Asimismo, realizamos las gestiones para instalar, en un mejor lugar para la cobertura, el nuevo transmisor digital regional en Celaya. Realizamos estas acciones con base en la autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para dar cumplimiento a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que refiere al “Apagón Analógico”.

Ofrecimos a los guanajuatenses nuevos documentales en temas sociales, económicos, ambientales, de salud, deportivos y cultu-





rales, a través de los convenios de intercambio con la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, con las televisoras internacionales Deutsche Welle de Alemania y NHK de Japón, y con las televisoras Capital 21 y OPMA.

Producto de acuerdos con América Móvil, del Grupo Carso, formamos parte de la red de televisoras que firmaron convenio con el Comité Olímpico Internacional para la transmisión de los Juegos Olímpicos de Invierno de Sochi y de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Najing.

Este año transmitimos 1 mil 987 horas de producción propia, es decir, treinta horas más respecto al año anterior. De esta manera, la Unidad de Televisión de Guanajuato mantiene su compromiso con la sociedad de brindar información para todo público que le permita elevar su calidad de vida.

A la par del proceso de digitalización, mantuvimos nuestra cobertura en señal análoga en 43 cabeceras municipales; en la Unión Americana por medio de Mexicanal y en 28 municipios del estado a través de diferentes sistemas de cable. También transmitimos la señal por internet en el sitio www.tv4guanajuato.com

Estuvimos en comunicación con la sociedad a través de nuestras líneas telefónicas, portal de Internet y redes sociales. Dimos respuesta a más de 1 mil 765 solicitudes referentes a cómo participar en los programas, nombres de programas y fechas para su repetición, dónde nos pueden ver por internet, cómo mejorar la recepción de la señal, en cuál canal nos pueden ver en los municipios, en cuál canal pueden ver la señal en digital, sugerencias de programas de televisión, apoyo con servicio social de donadores de sangre y solicitudes de empleo, las cuales se registran en nuestro sistema de banco de talentos para que sean consultadas por las áreas en caso de alguna vacante.

Estrenamos nuevas producciones para niños y jóvenes, que fueron: “L-Mental”, programa de ciencia e investigación, y “De Rebote”, programa de opinión para los jóvenes. Promovimos destinos turísticos del estado de Guanajuato a través del programa “Así me fue”.

Impulsamos el talento de los deportistas guanajuatenses en los programas “Más Allá del Deporte”, “Más Allá del Deporte versión dos punto cero” y “Más Allá del Mundial”. Resaltamos las manifestaciones artísticas y las artes audiovisuales en los programas: “La 440” y “En Corto”.

Fortalecimos el sano entretenimiento y el desarrollo de la sociedad con programas como: “Platicando con”, “Somos Guanajuato”, “Dixit”, “Cada Día” y “Rostros y raíces del escenario”. Ampliamos la barra informativa con los programas: “Buenas

Noticias”, “Desde la Noticia”, “4 Noticias”, vespertino y nocturno, “La Entrevista,” los especiales y avances informativos.

Transmitimos acciones del quehacer gubernamental para informar a los guanajuatenses de los beneficios que ofrecen las instituciones a través de programas de salud, educación, seguridad, alfabetización, desarrollo económico y social. Cubrimos más de treinta eventos como: Impulso Guanajuato, a la Educación, a tu Economía, a tu Calidad de Vida, a la Capacitación del Campo; Impulso Carretero y el Segundo Informe de Gobierno.

Realizamos la cobertura de eventos deportivos como el arranque del Rally, Grand Prix de Clavados de la FINA y el Rally Motocross. En el ámbito cultural, transmitimos la inauguración del Festival Internacional Cervantino en su edición 42; además, conciertos desde la Alhóndiga de Granaditas y del Auditorio del Estado.

Rediseño de procesos con TI (tecnologías de información)

Dentro de la estrategia de rediseño de procesos con Tecnología de Información, realizamos la primera fase del ciclo de gestión de procesos, en la cual llevamos a cabo el análisis de ocho trámites estatales: Altas y Bajas de Vehículos, Licencia de Alcoholes, Refrendo Vehicular y Verificación Vehicular para la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; Estudio de Impacto Ambiental para el Instituto de Ecología del Estado; Licencia de Manejo Estatal para la Secretaría de Gobierno; Créditos de Mejo-

ramiento para la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato; Expedición de Cédula Profesional para la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Como resultado de dicho análisis, obtuvimos el alcance que tendrán las mejoras de dichos trámites para su posterior automatización. De Igual forma se realizó el levantamiento de información de dos trámites municipales para su posterior análisis, mejora y automatización: Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción. Esta estrategia pretende diseñar procesos que faciliten la interacción entre el gobierno y la ciudadanía, por medio de la prestación de trámites y servicios eficientes

Acceso a la información pública gubernamental

Durante el periodo que se informa el Poder Ejecutivo, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, tuvo una modificación en su marco reglamentario al expedir el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, el cual fue el resultado de diversas mesas de trabajo en materia de actualización normativa en la materia.

En el mes de enero del presente año entró en vigor la nueva *Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado y los Municipios de Guanajuato*, por lo que era necesaria la adecuación reglamentaria al interior del Ejecutivo.

Con este nuevo ordenamiento se fortalece el derecho de acceso a la información y se fomenta la transparencia proactiva en la actividad gubernamental. En lo referente a la publicación de información en el Portal de Transparencia, mantuvimos en actualización periódica los rubros señalados en la Ley como públicos de oficio: diecinueve rubros o categorías aplicables al poder Ejecutivo, por parte de los 59 enlaces de



■ Información Pública

- Cuenta pública
- Estadísticas
- Enajenaciones
- Padrón de proveedores
- Padrón de beneficiarios
- Estructura orgánica
- Solicitudes respondidas



PORTAL DE
TRANSPARENCIA
DEL PODER
EJECUTIVO

acceso a la información de las dependencias y entidades del propio Ejecutivo.

En materia de transparencia activa se incorporó al Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo una categoría denominada Información Contable y Presupuestaria, la cual se actualiza mensualmente.

En relación con el acceso a la información, recibimos un total de 3 mil 725 solicitudes, lo que correspondió a un incremento de 41.7 por ciento en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior y de las cuales se realizaron 4 mil 894 turnos a 59 dependencias y entidades, lo que implicó un aumento en el número de trámites que se realizaron ante las mismas; dicho aumento fue del 75.2 por ciento en relación con el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior.

De igual manera, se mantuvo un promedio de 5.4 días de respuesta por solicitud con relación al año anterior.

Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social

Impulsamos la participación ciudadana en la vigilancia, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental a través de la implementación de los proyectos del Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social.

Agente 00 Trampas. Con este proyecto impulsamos y fortalecemos la participación de 3 mil 714 niños de cuarto, quinto y sexto de primaria de instituciones públicas y privadas de Guanajuato, en la realización de acciones en favor de la honestidad, la transparencia, la legalidad, el respeto y la sana convivencia, tanto en su entorno escolar como familiar. Con estas acciones logramos impactar a 89 mil 280 alumnos de 372 centros escolares participantes.

Contar con la participación de los jóvenes en la realización de acciones de contraloría social es de vital importancia, por ello fueron formados como contralores juveniles 1 mil 4 estudiantes de nivel medio y superior de 38 municipios del estado, quienes



participaron en la realización de monitoreo ciudadano y vigilancia de obra pública; con sus acciones lograron impactar a 37 mil 148 guanajuatenses.

Contralores de Plata. Con este proyecto logramos potencializar la experiencia y compromiso de 517 adultos mayores. Realizaron acciones de contraloría social en los 51 centros de Desarrollo Gerontológico de 45 municipios del estado, mediante la evaluación de trámites y servicios gubernamentales. Con su aplicación se ha logrado impactar a 73 mil 276 adultos mayores.

Con el objetivo de impulsar la participación de las mujeres en la realización de acciones de contraloría social, se llevó a cabo el proyecto **Contraloras con Valor**, a efecto de invitar a 20 mil servidoras públicas en la presentación de propuestas a favor de la honestidad, la transparencia y

la rendición de cuentas gubernamental, así como de la participación ciudadana en materia de contraloría social.

Contralores sin Fronteras. Este proyecto tiene como objetivo propiciar la participación de los migrantes guanajuatenses y sus familias en acciones de contraloría social mediante la evaluación de los programas, acciones, obras, trámites y servicios que reciben del Gobierno del Estado. Con la implementación del proyecto se ha logrado impactar a 2 mil 35 migrantes guanajuatenses y a sus familias.

Contralores sin Límites. Son 280 personas con discapacidad que participan en actividades de promoción y difusión de la contraloría social, así como en la evaluación de las acciones, proyectos, programas, obras, trámites y servicios públicos gubernamentales, que contribuyen con eso a su

mejora continua. Con la implementación del proyecto logramos impactar a 2 mil 800 personas con discapacidad y a sus familias.

Contralores de mi Tierra. Con el objetivo de impulsar la participación del sector indígena guanajuatense en acciones de contraloría social, logramos su intervención para evaluar el impacto social de las obras públicas que se realizan en su beneficio. Con ello logramos impactar a 1 mil 500 indígenas en el estado.

Programas sociales estatales. La incorporación de la contraloría social en los programas sociales estatales tiene como objetivo el involucramiento de los beneficiarios de los mismos en el cuidado de los recursos públicos asignados, a efecto de que los beneficios lleguen a quien realmente los necesita. Se ha iniciado la promoción y difusión en once programas sociales estatales.

Capacitación, promoción, difusión. Se trabaja, de forma coordinada con las dependencias y entidades de la Administración Pública federal, estatal y municipal, en la realización de acciones de promoción, difusión y capacitación en materia de contraloría social dirigida a los diferentes sectores de la población. Se firmaron 44 programas anuales de trabajo en materia de contraloría social con igual número de municipios; logramos con ello capacitar en este tema a 69 mil 991 guanajuatenses, con 623 mil 505 materiales de difusión en los 46 municipios del estado.



Con Orgullo y Compromiso Cuida tu Obra. Con este proyecto, Gobierno del Estado promueve la participación de 5 mil 587 contralores sociales en la vigilancia, seguimiento y evaluación de 1 mil 31 obras públicas ejecutadas en los 46 municipios de la entidad, a través de la formación de igual número de Comités de Contraloría Social en la Obra Pública, Cocosop, quienes vigilan la aplicación de \$1 mil 440 millones 601 mil 368 pesos asignados en dichas obras.

Cultura de la Denuncia Ciudadana. Nos esforzamos en promoverla a través de medios electrónicos e impresos, además de la difusión que se da en la capacitación que se proporciona a los diferentes sectores de la población en materia del Programa de Contraloría y Evaluación Social. Recibimos 1 mil 106 reportes ciudadanos, los cuales han sido canalizados a las autoridades correspondientes para su atención y seguimiento.

Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores

Encuesta de percepción ciudadana. Se realiza para conocer la percepción acerca del desempeño de los servidores públicos de las dependencias y entidades de Gobierno del Estado. Encuestamos a 2 mil 234 ciudadanos mayores de dieciocho años en 25 municipios que pertenecen a las siete zonas en las que el Inegi agrupa a la entidad.

Presentamos la Guía de Actuación del Gobierno del Estado de Guanajuato, que sustituye al Código de Ética y contiene los valores institucionales de la Administración 2012- 2018.

Conformamos el Consejo de Ética del Estado de Guanajuato, integrado por 26 miembros, de los cuales cinco son ciudadanos distinguidos por ser personas íntegras y éticas, y otros son titulares de las seis entidades de Gobierno del Estado que promueven la vivencia de valores en los sectores en los que laboran.

Concurso Estatal "Transparencia en Corto". Es un espacio en el que participan los jóvenes para expresar su percepción de la honestidad, transparencia y rendición de cuentas, a través de mensajes que fomentan la cultura de la participación ciudadana y la denuncia. Para la edición 2014, Guanajuato participa con veinte cortometrajes en el Concurso Nacional y por primera vez se llevó a cabo una fase estatal en la que se premió a los primeros tres lugares.

Se han conformado cincuenta y cinco Comités Internos de Ética en dependencias y entidades de Gobierno del Estado, de acuerdo con la normativa vigente en la materia.

Reconocimiento a los Comités Internos de Ética Modelo. Se trata de incentivar al Comité que mayores actividades en ética realiza en su respectiva institución. Entre las actividades que se tomaron como parámetro para entregar el galardón, se pueden mencionar la difusión de los valores institucionales, y demás documentos que soportan el correcto actuar de los seis comités elogiados en la edición. Premiamos a la Secretaría de Educación de Guanajuato, a la Procuraduría General de Justicia, a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, al Instituto Estatal de Capacita-



ción, al Instituto de la Juventud Guanajuatense y al Instituto de Ecología del Estado.

Reducción de espacios para la corrupción

Contar con un sistema integral de transparencia y rendición de cuentas en Guanajuato es imprescindible para evitar la opacidad y la corrupción. Con la orientación y acompañamiento del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE A.C., hemos implementado en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Iacip, y el Órgano de Fiscalización Superior, OFS, 28 acciones normativas, organizacionales y tecnológicas, en atención a las recomendaciones del diagnóstico realizado en 2013. Lo anterior lo hemos llevado a cabo en la Administración Pública en las áreas de archivos, información pública, presupuesto, adquisiciones, obra pública, contabilidad, monitoreo, evaluación y fiscalización.

A través de las Jornadas Municipales de la Rendición de Cuentas, se consolida la presencia del Gobierno del Estado como una Institución que coadyuva con los ayuntamientos y actúa de cara a

los ciudadanos en el impulso permanente de fomentar transparencia, rendición de cuentas, contraloría social y mejora de la gestión pública.

Visitamos 35 municipios. Hemos atendido a 3 mil 386 delegados rurales, 394 alumnos participaron en pláticas, hubo 780 reportes ciudadanos recabados, visitamos 28 hospitales y Caises y once Centros de Servicios de Gobierno del Estado, verificamos siete obras.

Al mes de diciembre se realizaron un total de trescientas auditorías, que corresponden al cien por ciento de avance sobre las trescientas auditorías comprometidas para el presente ejercicio, con lo cual procuramos la transparencia y la rendición de cuentas en el uso adecuado de los recursos públicos.

Hemos formalizado el protocolo en 1 mil 119 actos de Entrega-Recepción, con lo cual damos certeza a los servidores públicos involucrados. Tuvimos presencia en cuatrocientas sesiones de órganos de gobierno en diversas entidades y logramos el fortalecimiento en la transparencia de los acuerdos tomados. Otorgamos 837 asesorías en temas de control interno, financieros y contables.

Realizamos el análisis de 238 informes financieros y presupuestales a diversas entidades, con lo cual contribuimos a la razonabilidad de los mismos, con la finalidad de apoyar en la correcta toma de decisiones.

Sistema de buenas prácticas anticorrupción

Estamos comprometidos con la transparencia, y en alineación con el sistema de buenas prácticas anticorrupción, iniciamos 268 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores y exservidores públicos.

De igual manera, fueron resueltos 183 procedimientos de responsabilidad administrativa, entre los cuales se encuentran procedimientos iniciados en periodos anteriores; mientras que 152 investigaciones administrativas fueron resueltas, y se recibieron 1 mil 125 reportes ciudadanos, entre quejas y denuncias en contra de servidores públicos, atendimos 1 mil 19.

Con motivo de la participación de este órgano de control en el Comité Técnico Estatal del Programa Federal Prospera, canalizamos 2 mil 387 quejas y planteamientos a las instancias estatales y federales correspondientes.

Este año utilizamos el nuevo sistema Declaranet Guanajuato, el cual se encuentra en proceso de donación a varios municipios y organismos autónomos del estado de Guanajuato y que permitió recibir 15 mil 875 declaraciones de situación patrimonial inicial y 14 mil 90 declaraciones de situación patrimonial anual, con lo que cumplimos con la meta del cien por ciento de las declaraciones anuales al 31 de mayo de 2014.

De las inconformidades, resolvimos 21. Sancionamos a 135 servidores públicos de las dependencias. Inhabilitamos a diez de ellos, expedimos 22 mil 487 constancias de antecedentes disciplinarios.

Mediante la realización de auditorías a las dependencias y entidades administradoras de los recursos y ejecución de la obra pública en el estado, verificamos y evaluamos la aplicación del gasto público, fomentamos la transparencia en el desarrollo de las actividades gubernamentales y mejoramos los procesos administrativos de mayor relevancia.

Dirigimos los esfuerzos a la evaluación de los programas de recursos financieros y a los resultados de las áreas ejecutoras, con un enfoque preventivo.

Fortalecemos las acciones de revisión mediante 1 mil 144 auditorías preventivas a obras públicas contratadas, por un monto total revisado de \$4 mil 895 millones de pesos, que representan el 85 por ciento de la inversión total contratada en el ejercicio 2014.

Llevamos un avance en el cumplimiento del Programa de Auditoría de 113 auditorías, que representan un 159 por ciento con respecto a las 71 comprometidas para el presente ejercicio, por un monto total auditado de \$4 mil 318 millones de pesos.

